Resolución SNFCL N°..110./2018.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2017 "CONTRATACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID N° 337.602, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Asunción, 23 de febrero de 2018.

VISTO: El Memorándum U.O.C. N° 0085/2018 de fecha 16 de febrero de 2018, remitido por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), por el cual pone a consideración de la Secretaría Técnica, la firma de la Resolución de Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 04/2017 "Contratación de Cursos de Capacitación Laboral" con ID Nº 337.602;

La Resolución N° 953/2017 de fecha 26 de octubre de 2017, "Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 04/2017 "Contratación de Cursos de Capacitación Laboral", para el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social";

El Acta de Apertura de Sobres de fecha 29 de diciembre de 2017, en la cual, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública Nacional N° 04/2017 "Contratación de Cursos de Capacitación Laboral" ID N° 337.602;

El Informe de Evaluación de fecha 05 de febrero de 2018, elevado por el Comité de Evaluación, en el cual, se recomienda la adjudicación de los Ítems N° 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, a los Oferentes cuyas ofertas obtuvieron el puntaje más alto luego de la Evaluación Combinada; y, Declarar Desierto el Ítem N° 42 correspondiente al llamado al Licitación Pública Nacional N° 04/2017 "Contratación de Cursos de Capacitación Laboral" ID N° 337.602; y

CONSIDERANDO: Que, el Dictamen Asesoría Jurídica N° 10/2018 de fecha 15 de febrero de 2018, expresa lo siguiente: "...Por tanto en base a las consideraciones legales vigentes, las recomendaciones del Comité de Evaluador, esta Dirección de Asesoría Jurídica recomienda la firma de la

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
SINAFOCAL

GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera koʼaga guive
Construyendo el futuro hoy

María Victoria Bissel de Garcia
Secretaria Técnica Interina
MTESS / SINAFOCAL

(59521) 495487/8
www.sinafocal.gov.py
info@sinafocal.gov.py
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay

Resolución SNFCL N° 110 /2018.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2017 "CONTRATACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID N° 337.602, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Resolución de adjudicación en el Marco del Llamado a Licitación Pública Nacional N° 04/2017 "Contratación de Cursos de Capacitación Laboral" ID N° 337.602;

Que, el Inciso a) del Artículo 54 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece cuanto sigue: "en calidad y costo, se contendrá los criterios de evaluación técnicos y financieros y los factores de ponderación"; y el inc. 4 del Artículo 94 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la citada Ley expresa cuanto sigue: "Evaluación combinada de la calidad y costo. El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la calidad y el costo. El facto de ponderación del costo se elegirá teniendo en cuenta la complejidad del trabajo y la importancia relativa a la calidad. Se adjudicara al Oferente cuya oferta obtenga el puntaje más alto";

Que, el Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", estipula lo siguiente: "Una licitación se declarar desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: "... b) que ninguna de las ofertas reúnan las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley...";

Que, por Resolución MTESS N° 33/2016 se autoriza a la Señora María Victoria Diesel de Coscia, Secretaria Técnica Interina del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a suscribir actos administrativos, con vigencia a partir del 2 de enero de 2016.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA SECRETARIA TÉCNICA INTERINA DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL ***R E S U E L V E:***

María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
MTESS / SINAFOCAL

Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
SINAFOCAL

Resolución SNFCL N°...110/2018.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2017 "CONTRATACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID N° 337.602, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

ART. 1º ***ADJUDICAR,*** la Licitación Pública Nacional N° 04/2017 "Contratación de Cursos de Capacitación Laboral" ID N° 337.602 conforme el siguiente detalle:

N°	Oferentes Adjudicados	Ítems Adjudicados	Total de Ítems Adjudicados	Monto Total Adjudicado (Guaraníes)
1	Consultora de Estudios Económicos y Agropecuarios – CEE&A de Diosnel Bernal Chávez	1, 12, 15, 24, 26, 27, 30, 31, 41, 45	10	501.125.000.-
2	Netsys Capacitación S.R.L.	2, 6, 8, 16, 21, 25, 37, 40, 52	9	472.680.000.-
3	Colegio Técnico San Luis de Oscar Daniel Leguizamón Chaparro.	4, 13, 34, 38, 39, 43, 44, 49	8	358.000.000.-
4	Talentos Consultoría & Negocios de Fernando Figueredo	11, 20, 28, 35, 48, 51, 56, 57	8	329.500.000.-
5	M&R Consultora de Reina Margarita Recalde Alfonso	5, 14, 18, 19, 22, 46, 47	7	326.700.000.-
6	Centro Escort S.A.	3, 7, 10, 29, 33, 58	6	294.338.000.-
7	Centro Americano de la Informática (CAI) de Blanca Nimia Cano de Siri	23, 32, 50, 55, 59, 60	6	264.000.000.-
8	Gea Plan S.A.	17, 54	2	101.325.000.-
9	Centro de Formación y Capacitación Laboral (INFOSERVICE) de David Fernando Zavala Bernal	9, 36	2	82.500.000.-
10	Centro Paraguayo de Innovación y Desarrollo (CPID) de Sara Cristina Acosta Pérez	53	1	46.000.000.-
TOTAL			**59**	**2.776.168.000**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
MTESS / SINAFOCAL

Julia A. Ortega Soley
Secretaria General
MTESS/SINAFOCAL

Resolución SNFCL N°..110../2018.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2017 "CONTRATACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID N° 337.602, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

ART. 2º DECLARAR DESIERTO, el ítems N° 42 de la Licitación Pública Nacional N° 04/2017 "Contratación de Cursos de Capacitación Laboral" ID N° 337.602.

ART. 3° AUTORIZAR, a la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) a formalizar los Contratos correspondientes al llamado a Licitación Pública Nacional N° 04/2017 "Contratación de Cursos de Capacitación Laboral" ID N° 337.602.

ART. 4° COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · SINAFOCAL · SECRETARÍA TÉCNICA

Lic. María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
SINAFOCAL

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · SINAFOCAL · SECRETARÍA GENERAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

.....

Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
MTESS/SINAFOCAL